



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

Resolución

Número:

Referencia: Designación - GAGLIARDI, Fernando Javier.

VISTO el expediente EX-2024-05342401-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, por el cual se propicia la cobertura de un (1) cargo en el Ministerio de Seguridad, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 275/21 –modificado por Decreto N° 2.369/22 y ratificado por Decreto N° 126/23 B- fue aprobada la estructura orgánico-funcional del Ministerio de Seguridad;

Que se propicia la designación, a partir del 1 de febrero de 2024, del Comisario del Subescalafón Administrativo, Fernando Javier GAGLIARDI, en el cargo de Director de Seguridad Informática e Infraestructura, reuniendo el postulante los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñarlo;

Que la Resolución N° 259/04 establece que durante el ejercicio de las funciones directivas o jerárquicas correspondientes a los cargos aprobados en la estructura organizativa del Ministerio, el personal perteneciente a las Policías de la provincia de Buenos Aires percibirá una retribución conforme al agrupamiento de revista y de acuerdo a la equiparación salarial del artículo 1°;

Que la Dirección de Personal-Otros Regímenes informa que el cargo se encuentra vacante;

Que la Dirección de Presupuesto de la Dirección General de Administración hace constar que la medida será atendida con cargo al Presupuesto General Ejercicio 2023, Ley N° 15.394 –prorrogado para el Ejercicio 2024 por Decreto N° 12/24-, fijando la nomenclatura presupuestaria correspondiente;

Que han tomado intervención la Dirección Provincial de Personal dependiente de la Secretaría General y la Dirección Provincial de Presupuesto Público dependiente del Ministerio de Economía;

Que la gestión que se propicia se efectúa de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (T.O. por Decreto N° 1.869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4.161/96;

Por ello,

**EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES
QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 272/17 E
Y SUS MODIFICATORIOS
EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º. Designar en el MINISTERIO DE SEGURIDAD, Subsecretaría de Tecnologías Aplicadas a la Seguridad, Dirección General de Informática, a partir del 1º de febrero de 2024, al Comisario del Subescalafón Administrativo Fernando Javier GAGLIARDI (DNI 21.463.470 – Clase 1970), Legajo N° 135.744, en el cargo de Director de Seguridad Informática e Infraestructura, quién percibirá durante el ejercicio de las funciones asignadas una remuneración equivalente al grado de Comisario Mayor, de conformidad con lo previsto en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (TO por Decreto N° 1.869/96), su Decreto Reglamentario N° 4.161/96, y artículo 1 de la Resolución N° 259/04.

ARTÍCULO 2º. Registrar, comunicar a la Dirección Provincial de Personal y a la Secretaría General, pasar a la Dirección General de Personal y a la Dirección de Personal –Regímenes Policiales-, publicar, dar al Boletín Oficial, al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.